

1) ¿QUÉ ESTÁS CONTRATANDO?

WOW (WOW TEL S.A.C) con domicilio en Av. El Polo 401 piso 10 Urb. El Derby Santiago de Surco - Lima y RUC 20605977406 se compromete a prestarte los Servicios Empaquetados.

☒ **Telefonía fija** ☐ **Televisión de paga**
☒ **Internet fijo** ☐ **Telefonía móvil**

2) DATOS DEL ABONADO

Nombre / Razón social:

Tipo y número de documento de identificación:

Nacionalidad:

Representante legal o apoderado:

Tipo y número de documento de identificación del representante legal o apoderado:

Correo para recibir comunicaciones y recibos:

Dirección de instalación:

Dirección de facturación:

3) SERVICIO CONTRATADO

N° telefónico:

Código de cliente:

Nombre del Plan tarifario: WOW 200 MBPS / 1000 Min DUO - DGO

Nombre de la Promoción:

☐ **Nuevo servicio** ☐ **Migración** ☐ **Portabilidad**

La prestación de este servicio en tu dirección

centro poblado_____, distrito_____

provincia_____, departamento_____

tiene **cobertura garantizada** por la empresa:

☒ **Sí** ☐ **No**

Solo en las zonas de **cobertura garantizada** tienes derecho a reclamar problemas de calidad y averías.

4) ¿QUÉ DEBES SABER DE TU PLAN?

Renta fija: ☒ **Mensual** ☐ **Anual** **S/84.9**

El pago se realiza por:

☒ **Mes vencido** ☐ **Adelantado**

Costo de reconexión por falta de pago: **S/4.57**

Último día de pago: **3 de cada mes**

¿Existe plazo de permanencia?:

☒ **Sí, 6 meses** ☐ **No**

Tarifa de instalación:

☐ Al contado:

☐ Financiado: **S/_____** en ____ cuotas.

Detalle de la instalación: Sin costo.

Tecnología del servicio: FTTH

Todos los precios incluyen IGV.

5) ¿QUÉ INCLUYE TU PLAN?

Servicios	Precio S/ (Inc.IGV)
WOW INTERNET 200 Mbps SOLO-DGO	S/ 74.90
Telefonía 1000	S/ 10.00

Servicio de telefonía fija

Se brinda mediante tecnología VoIP, lo que determina que este únicamente pueda ser prestado si se cuenta con un servicio activo de acceso a internet. El plan Telefonía 1000 te otorga 1000 minutos libres a destinos nacionales, teniendo en consideración lo siguiente:

- **Fijo Local:** El presente plan te permite realizar llamadas desde un número fijo de WOW con destino a otros teléfonos fijos sean de WOW o de cualquier otro operador a nivel local.
- **Fijo Nacional:** El presente plan te permite realizar llamadas desde un número fijo de WOW con destino a otros teléfonos fijos de WOW o de cualquier otro operador a nivel nacional.
- **Móvil Nacional:** El presente plan te permite realizar llamadas desde un número fijo de WOW a otros teléfonos móviles de cualquier operador a nivel local y nacional.

- El servicio no incluye llamadas realizadas a números de servicios de Chat telefónico ni proveedores de servicio de Internet vía acceso telefónico.
- La tasación de llamadas es al segundo, redondeado.
- Los minutos libres contenidos en el paquete no son acumulables mes a mes.
- Sólo aplica para llamadas de discado directo.

Servicios adicionales, suplementarios y gratuitos

Servicio de acceso a Internet:

La velocidad mínima garantizada es el 70% de la velocidad máxima.

Bajada (Descarga) Mbp/s		Subida (Carga) Mbp/s	
Máxima	Mínima garantizada	Máxima	Mínima garantizada
200Mbps	140Mbps	200Mbps	140Mbps

- Velocidad contratada es simétrica (la misma para la subida y la bajada).
- El Ancho de banda mínimo asegurado debe ser medida mediante cable Ethernet.
- La velocidad de transmisión y acceso estará en función a la capacidad, correcta configuración y funcionalidades del equipo terminal del cliente, así como a la capacidad y contingencias de los proveedores de las redes nacional e internacionales (para el acceso a Internet). WOW no se responsabiliza por el no funcionamiento o retraso propio de los accesos a los servidores WEB, WAP o Internet.
- El Cliente podrá conectarse a Internet de manera inalámbrica (WIFI) siempre que el equipo terminal (router) cuente con dicha funcionalidad y se otorgará una dirección IP pública dinámica con puerto o equipo instalado.

• Para más información de tus promociones ver: wowperu.pe/promociones



6) INSTALACIÓN DEL SERVICIO

- En caso el servicio requiera de instalación, se realiza **en el plazo máximo de 15 días hábiles** desde la contratación, previa coordinación contigo.
- De no realizarse la instalación el día y hora pactados con WOW, por problemas ajenos a ella, se establecerá un nuevo plazo de 15 días.
- **Si no se logra instalar el servicio** en el plazo antes indicado, el contrato queda terminado, sin ninguna obligación de tu parte. **WOW te devolverá cualquier importe pagado previamente en un plazo máximo de 30 días hábiles.**



7) RECIBO Y PAGO DEL SERVICIO

- **Tu recibo incluye** la facturación de: **a)** cargo fijo según tu plan tarifario contratado, **b)** consumos adicionales y/o **c)** servicios adicionales o suplementarios y equipos adquiridos, de ser el caso.
- Tu Servicio Empaquetado podrá ser facturado en uno o más recibos. En caso realices un pago parcial, la empresa podrá optar por mantener activos los servicios que efectivamente hayas pagado.
- **Tus recibos serán enviados mensualmente** al correo indicado en el numeral 2. En caso no lo hayas registrado, se remitirá mediante SMS al servicio contratado, salvo que solicites se remita de manera física a tu domicilio.
- **Debes efectuar los pagos** o cargos que correspondan por la prestación del servicio, **hasta la fecha de vencimiento indicada en el recibo.** Lugares de pago: wowperu.pe/formasdepago
- **En el primer recibo**, se podrá incluir el monto proporcional de los días que usaste el servicio hasta el cierre de tu primer ciclo de facturación.
- **Si no pagas a tiempo tu recibo** o realizas un pago parcial, la empresa podría cobrar intereses y **tu servicio será suspendido**, en cuyo caso podrías pagar un monto por reconexión.



8) DERECHOS Y OBLIGACIONES

- En la sección “**Información Abonados y Usuarios**” de la página web wowperu.pe/información-abonados-y-usuarios, encontrarás información sobre tus derechos, el procedimiento de reclamo, casos de uso indebido, indicadores de calidad de WOW y otros.
- **El servicio se presta dentro del área de cobertura de la empresa** (Ver: wowperu.pe/cobertura/). No se garantiza la calidad de la señal en ascensores, sótanos, túneles y similares.

- Eres responsable por el uso del servicio. **No puedes comercializar, ni revender a otro tu servicio, ni usarlo indebidamente.**

Si se detecta que empleas el servicio para **finés ilícitos o presentaste información falsa**, WOW podrá suspender el servicio y/o terminar este contrato.

- WOW podrá deshabilitar las conexiones adicionales indebidas o requerir la contratación de las mismas.

- **Debes permitir al personal de WOW, el ingreso a tu domicilio** para la instalación, verificación o reparación del servicio, así como el retiro de los equipos.

- **Debes conservar los equipos que instale WOW** sin más desgaste que el uso normal, sin realizar, cambios, reubicaciones o disponer de los bienes y/o infraestructura de propiedad de WOW. Para cualquier cambio o reubicación comunícate con WOW.

- Recuerda que **asumes el pago de los daños o pérdidas que ocasionas** a los equipos y/o infraestructura de propiedad de WOW instalada en tu domicilio.

9) MODIFICACIÓN DEL CONTRATO

- WOW solo podrá modificar este contrato por: a) Aumento o reducción de tarifas y/o atributos del servicio como minutos, mensajes de texto, datos, velocidad y/u otros y b) Aumento de beneficios.

- En caso aceptes un contrato adicional para la adquisición o financiamiento de un equipo terminal, la empresa no podrá aumentar la tarifa y/o reducir atributos hasta que finalice el plazo de dicho contrato.

Previamente al aumento de tarifas, cambio de señales de programación y/o reducción de otros atributos del servicio la empresa te remitirá una comunicación (carta, SMS, audio u oros). Si no estas de acuerdo, podrás solicitar la terminación de este contrato sin pago de penalidades, ni cobros similares, aún en caso te encuentres dentro del plazo forzoso.

10) BAJA DE TU SERVICIO

- Si deseas dar por terminado este contrato, **puedes solicitarlo a WOW y la baja se ejecutará en un plazo máximo de 5 días hábiles.** También podrás indicar la fecha en la cual requieres la ejecución de la baja, con 1 mes de anticipación.

11) BLOQUEO DE PÁGINAS WEB

¿Deseas contar con un filtro para bloquear páginas web con contenido pornográfico u otras de contenido violento? **SÍ** ☐ **No** ☐

Gratuito ☒ o Tarifa adicional: S/ _____

Ver la Política de Uso de Internet en:
wowperu.pe/politica-de-uso

12) COMUNÍCATE CON LA EMPRESA

Canal telefónico	0800-71969 y (01)644-1969 desde cualquier teléfono.
Página web	wowperu.pe
Centros de atención	wowperu.pe/centros-atencion
WhatsApp	 (01)644-1969

13) USO DE TUS DATOS PERSONALES

WOW **realiza el tratamiento de tus datos personales** para la ejecución y prestación del servicio. Para ello, debe informarte sobre las condiciones para el tratamiento de tus datos personales y debe solicitar tu consentimiento para enviarte información comercial, publicidad u otra finalidad.

14) ACEPTACIÓN DEL CONTRATO

La aceptación de este contrato se realizará con la firma manuscrita del presente documento, al obtener la información biométrica de tu huella dactilar o mediante otro tipo de firma digital en la versión digital del presente contrato.

La cartilla y anexo adjunto forma parte del contrato.

WOW

ABONADO

Fecha: / /
(dd/mm/aaaa)

Hora: / /
(hh/mm/ss)

ANEXO – CONTENIDO ADICIONAL

- CESIÓN.-

WOW podrá ceder o traspasar en forma total o parcial los derechos u obligaciones del presente Contrato y demás documentos contractuales suscritos por tí, lo cual aceptas de manera anticipada. En caso de producirse la cesión por parte de WOW en virtud de lo dispuesto en la presente cláusula, WOW te informará de este hecho.

- EQUIPOS.-

Los Equipos te serán entregados en Comodato, debiendo proceder a la devolución de los mismos una vez concluido el presente Contrato, sin más deterioro que el uso normal del mismo. La devolución la deberá realizar en los Centros de Atención al Cliente indicados en wowperu.pe/centros-atencion

- PENALIDADES APLICABLES

En caso el Cliente opte por la contratación del Servicio a plazo forzoso y decida poner término al presente Contrato con anterioridad a su fecha de vencimiento, WOW podrá requerir el pago de una penalidad equivalente a la contraprestación mensual de los cargos fijos vigentes multiplicados por el número de meses que falten para que venza dicho plazo forzoso.